

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





AUTORIZA FONDOS A RENDIR PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER.

Vallenar,

2 5 NOV. 2019

DECRETO EXENTO NO 04013

VISTOS:

- Orden de pedido Nº 307 de fecha 11 de Noviembre de 2019 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento Nº 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez
 Director de Desarrollo Comunitario por concepto de caja chica gastos de traslados del equipo de trabajo mes de Noviembre 2019 Programa Centro de la Mujer Sernam.
- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-180-000-000 "Sernam Centro de la Mujer".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FAREAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL DAD OF LANGE

PABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

NFR/PLT/pph.-